

JFACARGO S.A
RUC. 0791762014001
MACHALA-EL ORO-ECUADOR
INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA JFACARGO S.A. A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS, RESPECTO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

De conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, el presente informe, así como los Estados Financieros con aplicación de NIIF para PYMES correspondientes al ejercicio económico 2019, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

Los Estados Financieros revisados, del ejercicio económico 2019, reflejan la siguiente información financiera:

| | | |
|-----------------------|----|------|
| Ingresos totales | \$ | 0,00 |
| Costos y Gastos | \$ | 0,00 |
| Perdida del ejercicio | \$ | 0,00 |

Los estados financieros fueron preparados con aplicación de las NIIF para las PYMES emitidas en julio del 2009, cumpliendo con la formativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías.

El juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un estado de situación financiera del periodo;
- 2) Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- 4) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- 5) Notas, a los estados financieros.

Los libros sociales son llevados como lo establece la Ley de compañías y demás resoluciones de la Superintendencia de Compañías para el cabal funcionamiento de los entes sujetos a su control.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados y los correctos.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores de la compañía, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Machala, 30 de abril del 2020

Atentamente



Ing. Marlon Rodríguez Torres
COMISARIO